

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10225

S/. 0.50

Huaraz, 19 DE FEBRERO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALANCASH.COM



CAMIÓN SE DESPISTA Y QUEDA VOLCADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA EN ÁNCASH

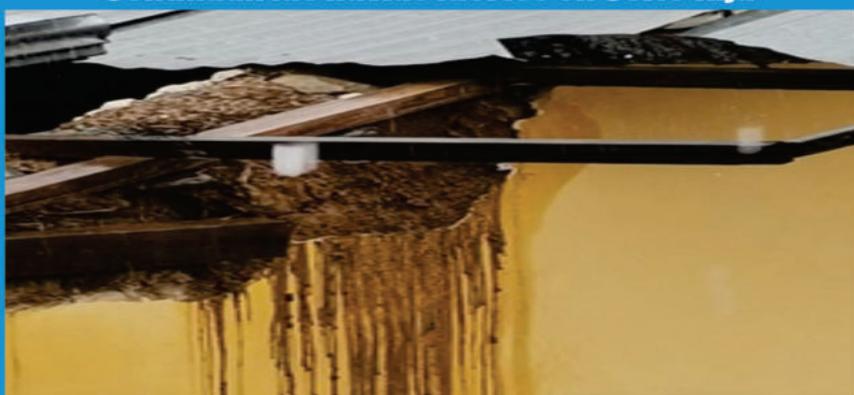
Chofer y pasajeros resultaron ilesos tras accidente en el distrito de Nepeña

Extranjero intentó escapar tras accidente, pero fue detenido por agentes de la Policía

ENVÍAN A LA CÁRCEL A VENEZOLANO ACUSADO DE ATROPELLAR A ANCIANA



Continúan las lluvias fuertes en Coris-Aija



VIVIENDAS RÚSTICAS COLAPSAN ANTE INCLEMENCIA DEL TIEMPO

Usuarios deben de tomar las precauciones del caso



DERRUMBES BLOQUEAS CARRETERAS EN TODO ANCASH

EDITORIAL

Una joya que debe mostrarse



Mostrar al mundo la belleza de nuestro principal patrimonio arqueológico contribuye a difundir una buena imagen del Perú ante la comunidad internacional.

Machu Picchu, la joya arqueológica que nos legaron los incas, volvió a abrir sus puertas tras permanecer cerradas por medidas de seguridad desde mediados de enero. Gracias a esta disposición, los turistas nacionales y extranjeros reanudaron las visitas al magnífico santuario, considerado una de las Siete Maravillas del Mundo Moderno.

Se trata de un excelente avance logrado gracias al compromiso conjunto asumido por las instituciones que conforman la Unidad de Gestión de Machu Picchu, autoridades municipales de los distritos de Machu Picchu y Ollantaytambo, directivos de la Cámara de Comercio y dirigentes de organizaciones sociales, para garantizar la seguridad del monumento y de los servicios de transporte usados por los visitantes.

Indudablemente, con la reanudación de las visitas se reactivará el turismo en la región Cusco, un sector económico que ha sido muy golpeado por la convulsión social que afecta a nuestro país en los últimos meses.

El turismo genera numerosos puestos de trabajo directos e indirectos, y es el sustento de miles de familias peruanas, especialmente en zonas con tanto potencial y atractivos como el Cusco. Asimismo, esta actividad contribuye de forma notable al avance de la economía nacional, no solo por su alto impacto en el ámbito laboral, sino también por su capacidad para dinamizar el consumo interno, así como el comercio.

Del mismo modo, es bueno tener presente que mostrar al mundo la belleza de nuestro principal patrimonio arqueológico contribuye a difundir una buena imagen del Perú ante la comunidad internacional.

Por ambas razones, resulta loable que entidades estatales y privadas hayan aunado esfuerzos con el propósito de garantizar las condiciones óptimas para que los turistas vivan la experiencia inolvidable de conocer Machu Picchu sin contratiempos ni temores. Corresponde a partir de ahora trabajar para mantener ese avance y asegurar que uno de los íconos de nuestra cultura no sea afectado por la situación política o social.

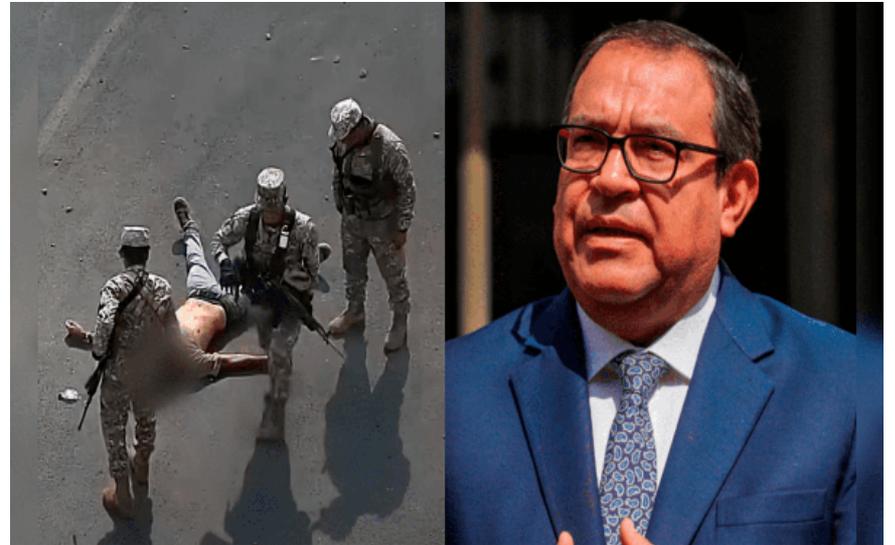
Con esa finalidad, es importante el despliegue de campañas para promover y dinamizar el turismo por medio de descuentos en los servicios que brindan los diversos operadores, los cuales, según se ha adelantado, oscilarán entre el 20% y el 60% menos que los costos normales.

Al respecto, el Ejecutivo, el gobierno regional, los municipios y el sector empresarial, con buen criterio, coordinan para poner en marcha la iniciativa Todos Vuelven, cuyo objetivo principal es fomentar la llegada de más visitantes tanto a Machu Picchu como a los demás sitios turísticos, entre otras medidas, por medio de ofertas.

Esperamos que el turismo se dinamice tan pronto como sea posible en una región emblemática como Cusco y que especialmente Machu Picchu continúe asombrando a todos los visitantes, peruanos y extranjeros, interesados en conocer su magia y leyenda.

CHISPАЗOS

Alberto Otárola asegura que militares “no meten bala” a pesar de que La República demostró lo contrario



Se justifica. Alberto Otárola, titular del Consejo de Ministros, afirmó que las Fuerzas Armadas (FF. AA.) “no han entrado a meter bala” en la región de Puno en el marco de las protestas.

“La crítica es no llegar a Puno. Es una región que nos preocupa. En ese caso se le ha encargado el control del orden interno a las Fuerzas Armadas, pero, como se ha podido apreciar, las Fuerzas Armadas no han entrado a meter bala, a reprimir”, declaró durante una entrevista en RPP este viernes.

En ese sentido, Otárola señaló que las fuerzas del orden “están haciendo un trabajo muy inteligente a través de un trabajo unificado en lo que se denomina, en la doctrina militar, el control territorial pacífico de esta zona”.

Por otro lado, el primer ministro culpó a los manifestantes de que las personas de la región de Puno no reciban el bono asignado de Pensión 65.

“No hay plata en los cajeros y eso es porque no pueden ir la movilidad de los caudales a Puno. Eso está afectando a los más pobres. Hacemos una invocación a que se levanten esos bloqueos”, expresó.

Videos demuestran que militares dispararon a civiles. El 17 de diciembre, una investigación de La República demostró que las 8 víctimas mortales producto de impacto de proyectil recibieron disparos en donde se encontraban efectivos de la Compañía de Comandos n.º 2 de la Segunda Brigada de Infantería de Huamanga.

En los lugares donde se observa que los miembros del Ejército hacen uso de los fusiles Galil de 5.56 x 45 contra los manifestantes, no se aprecia a nadie más disparando.

Por su parte, la Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad de Ayacucho ya tiene en su poder 147 clips de las municipalidades y viviendas cercanas al lugar de los hechos para continuar con la investigación.

OPINIÓN

Por: Luis Luján Cárdenas

ANA: 15 años para la reflexión y la acción



La creación de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el 13 de marzo del 2008, mediante el D. L. N° 997, sembró mucha expectativa nacional. Se dio en el segundo gobierno del presidente Alan García.

Un año después, el 30 de marzo del 2009 se expidió la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, que regula el uso y la gestión integrada del agua, la actuación del Estado y los particulares, así como de los bienes asociados a esta. La Constitución establece que el recurso hídrico es patrimonio de la nación y que el Estado es soberano en su aprovechamiento.

Esta moderna norma adscribió a la ANA, al Ministerio de Agricultura y Riego, y la convertía en el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Un gran avance en el papel, pero que chocaría con la realidad sociopolítica y ambiental nacional.

El primer problema para la gobernabilidad hídrica fue el constante cambio de jefes, con un promedio de seis meses, que se mantiene. Se sumó la falta de autonomía, politización, visión agrarista, lento avance de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH), alta presión de intereses extrainstitucionales, incipiente gerenciamiento, recurso humano desactualizado, carencia de investigación y desarrollo, débiles órganos desconcentrados, limitado presupuesto, falta de posicionamiento, comunicación y promoción de la cultura del agua, entre otros.

Hubo logros relevantes: el marco normativo, la organización y el nuevo modelo de gestión por cuencas se ajustaba a la realidad hídrica nacional bajo 5 ejes: cantidad, calidad, oportunidad, cultura del agua y adaptación al cambio climático y eventos extremos.

Se crearon importantes instrumentos de gestión y se inició un proyecto de modernización que crearía los primeros 12 consejos de recursos hídricos de cuenca y tecnificaría la administración. Se conformó el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas; se actualizó a términos reales la retribución económica por el uso de agua y vertimiento de agua residual tratada; se implementó el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos y se institucionalizó el certificado Azul y el Programa de Huella Hídrica para las empresas privadas. Se crearon 95 órganos desconcentrados y se inauguró el Sistema de alerta y monitoreo por activación de quebradas (SAMAQ), identificando más de 1,100 puntos críticos con riesgo a inundación, además de la instalación de barreras dinámicas en 9 quebradas de Lima para protegerla de los huaicos. Finalmente, se suscribieron más de 400 convenios de cooperación nacional e internacional.

Lo importante es que se avanzó en 15 años, no lo ideal ni lo suficiente. Solo es cuestión de aprender del pasado, mejorar las condiciones operativas, mucha prospectiva y bastante voluntad de servicio.

CCFFAA amenazó judicialmente a periodista por pedir información sobre muertes en protestas

El periodista del portal La Encerrona solicitó información sobre el tipo y cantidad de armamento que usó las Fuerzas Armadas. Tras las críticas, el Ministerio de Defensa desistió de tomar acciones legales.



El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú (CCFFAA) amenazó con tomar acciones legales contra un periodista del portal periodístico La Encerrona, luego de que este solicitara a través de la Ley de Transparencia información sobre las muertes que se registraron en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Junín en el marco de las protestas en el país.

Se trata del periodista Ernesto Cabral, quien solicitó el tipo y cantidad de armamento y municiones usados en esas regiones. Al respecto, las FF. AA. denegaron el pedido por lo que el periodista apeló al Tribunal de Transparencia, alegando que entidades locales e internacionales han calificado estos casos como violaciones a los DD.HH.

En su respuesta al Tri-

bunal de Transparencia, el Comando Conjunto de las FF. AA. dijo que el reportero está dañando la imagen de la institución y, por eso, ha solicitado al procurador del Ministerio de Defensa evaluar el inicio de acciones legales contra el periodista.

"Estas afirmaciones, no solo son dañosas para la imagen institucional de las Fuerzas Armadas; sino que también va en contra de la presunción de inocencia lo cual deberá ser evaluado por las instancias correspondientes para las acciones administrativas legales y puestas en conocimiento del procurador público del Ministerio de Defensa a fin de que evalúe iniciar acciones legales", dice la respuesta del CCFFAA.

No obstante, el Ministerio de Justicia dio la razón al periodista y ordenó a las FF. AA. que entreguen

información requerida. Entre sus argumentos, el Tribunal explica que el pedido está vinculado a vulneraciones de los derechos humanos.

Ministerio de Defensa retrocede

Según informó La Encerrona a través de un tuit, el Ministerio de Defensa se comunicó con la producción del noticiero en línea para asegurarles que no emprenderán ninguna acción contra el periodista Ernesto Cabral.

"Se acaban de comunicar con nosotros desde el sector Defensa para asegurarnos que no se va a impulsar ninguna denuncia contra periodistas. Nos han garantizado el respeto a la libertad de expresión. Insistiremos en solicitar acceso a la información pública", se lee en la publicación.

(La República)



Beber agua
es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833



Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Ropa “bamba” es incautada en Huaraz

PNP y Aduanas intervienen tiendas

En un importante operativo el personal policial de la DIVINCRI, ADUANAS CHIMBOTE y Fiscalía de Prevención del Delito de Huaraz, intervino dos locales de venta de ropa de distin-

tas marcas que funcionan en el centro de la ciudad de Huaraz. El primero denominado “BAZAR Y NOVEDAD EL AVENTURERO” ubicado en Calle Cayetano Requena No. 405 –

Barrio de Huarupampa, en donde se incautó 39 casacas de las marcas Columbia, Nepa, Puma, HTC, North Face, Fila, K2 y Oasiks; y el segundo local intervenido fue en el denomina-

do “LA GRAN FERIA” ubicado en la Calle Julián de Morales No. 726, donde se intervino dos tiendas incautándose en la primera 38 casacas de marcas Adidas, North Face, Tommy Hilfiger, Columbia y la segunda tienda 52 casacas de marca Adidas, Nike,

Columbia. Tommy Hilfiger, todas las prendas al parecer que no serían de la marca original que fueron trasladadas al almacén de Aduanas con sede en Huaraz. Los productos incautados en los diversos establecimientos están valorizados en más de S/.19,350.00

Soles y las diligencias del presente caso se vienen realizando con participación del Representante del Ministerio Público cuyo equipo de fiscales está a cargo del Dr. Carlos Rodríguez Martínez, de la Fiscalía de Prevención del Delito. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Autoridades sostienen que en tres meses iniciaría obra de reconstrucción de colegio

Cerco perimétrico del Politécnico Nacional del Santa, en Chimbote, colapsó debido a su antigüedad

Tras el colapso de parte del cerco perimétrico de la institución educativa Politécnico Nacional del Santa, en Chimbote; el gerente de la Subregión Pacífico, Juan Bustamante Encinas, anunció que en tres meses estaría iniciando la obra de reconstrucción de este emblemático colegio de la costa de Áncash.

Como es público, el viernes último, una pared de 50 metros se vino abajo y, de milagro, no dejó nin-

guna pérdida humana que lamentar. Esto sucedió debido al deteriorado estado en que se encuentra la infraestructura del plantel, de más de 60 años de antigüedad.

“En una semana se debe revisar el expediente técnico. Paralelo a ello, haremos la convocatoria para la licitación pública que debe demorar unos 45 días de plazo por ley, pero si no hay observaciones, ni otro algún inconvenien-

te, en unos tres meses se debe iniciar la construcción”, indicó Bustamante Encinas. La obra está valorizada en 50 millones de soles.

Asimismo, se anunció que para este año se buscará otro local de contingencia para el inicio de las clases escolares, como medida de prevención. El plantel alberga a más de 700 alumnos del nivel secundario.

(Correo Chimbote)





PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el “SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE PRESENTACION PARA EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH”, según I DR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

Cronograma:

| Convocatoria | 07 de febrero de 2023. |
|--|--|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | Del 20 al 21 de febrero de 2023. En el horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. |
| Presentación de ofertas: | 22 de febrero de 2023. En el horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. |

Nota: Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe y de manera física en sobre cerrado en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte superior de Justicia de Áncash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incluir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:
<https://drive.google.com/file/d/1ADdHYwGPIQLCSjgCHKcf24vpcjL0HqQ/view?usp=sharing>
Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:
https://docs.google.com/document/d/1gMgVxqFGc78Ms_r24zqMjS-hZGst7Gav/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Huaraz, 17 de febrero de 2023.

Coordinación de Logística
Corte Superior de Justicia de Áncash



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

Justicia
honorable.
país respetable.

CSJAN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH

Evaluarán riesgos y desastres

Conforman equipo técnico en Aquia

Con la participación de la jefa de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Marina Bustamante Vásquez, el representante de Gestión

de Riesgo de Desastres de la municipalidad provincial de Bolognesi, representantes de la Compañía Minera Antamina y asistencia técnica del

CENEPRED y INDECI se desarrolló la reunión para la conformación del equipo técnico y la formulación de evaluaciones de riesgo (EVAR) en

el distrito de Aquia en la provincia de Bolognesi.

Se conoce que esta zona tiene peligro de movimientos en masa, deslizamientos e inundaciones; el riesgo que se considera es que el tubo

que lleva el mineroproducto de la Compañía Minera Antamina pueda colapsar con alguno de estos peligros y ponga en riesgo a los pobladores y se desencadene en una contaminación química.

Se han considerado 9 sectores críticos, dentro de las cuales se han

identificado población expuesta. Es por eso que para prevenir se ha conformado el equipo técnico con la finalidad de realizar las evaluaciones de una manera articulada entre gobierno regional, gobierno local y empresa privada.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Anuncian propuesta privada para modernizar el terminal portuario de Chimbote

Director de Proinversión informó sobre propuesta para inyectar 180 millones de dólares en el mejoramiento del puerto

El director ejecutivo de Proinversión, José Salardi Rodríguez, informó que se ha presentado una nueva iniciativa privada para modernizar el terminal portuario de Chimbote, cuyo proyecto demandará una inversión aproximada de 180 millones de dólares.

Los funcionarios de Proinversión recorrieron las instalaciones

del terminal portuario de Chimbote junto a la vicegovernadora regional de Áncash, Angelly Epifanía Chávez; el director regional de la Producción, Henry Díaz Rodríguez; y el gerente de la Subregión Pacífico, Juan Bustamante Encinas, para verificar el estado situacional de la infraestructura portuaria.

“En los próximos años

debe concretarse este anhelo para Áncash y será la novena infraestructura pública portuaria que Proinversión entregue en concesión, la cual generará divisas y empleo. Son múltiples efectos positivos”, sostuvo Salardi Rodríguez durante la visita técnica.

Por su parte, la vicegovernadora de Áncash indicó que una de las

prioridades de la actual administración regional es apoyar esta importante inversión al igual que otros proyectos de impacto regional como la carretera interoceánica Perú - Brasil.

“Vamos a coordinar

y apoyar las gestiones necesarias para hacer realidad la ansiada modernización del puerto de Chimbote”, mencionó Epifanía Chávez.

Desde hace más de una década se busca modernizar el terminal

portuario de Chimbote, con la finalidad de movilizar productos de exportación como harina de pescado, minerales y producción agroindustrial.

(Correo Chimbote)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Envían a la cárcel a venezolano acusado de atropellar a anciana en Nuevo Chimbote

Extranjero intentó escapar tras accidente pero fue detenido por agentes de la Policía

Prisión preventiva, por el período de seis meses, se ordenó para Andrés David Brito Villafranca (23), de nacionalidad venezolana, quien habría atropellado y abandonado a una septua-

genaria, en la avenida Pacífico de Nuevo Chimbote.

El fiscal Jorge Vega Aguilar acreditó la presunta responsabilidad del extranjero como autor de los delitos de

lesiones culposas, omisión al socorro, exposición al peligro y fuga del lugar del accidente de tránsito.

El hecho ocurrió el 13 de febrero último, cuando

la agraviada de 75 años intentaba cruzar el óvalo La Familia y, de pronto, el microbús, con placa de rodaje AJO - 822, presuntamente conducido por Brito Villafranca, la atropelló y

dejó tendida en la vía pública.

Policías intervinieron al conductor cerca de la institución educativa Atusparia y

lo pusieron a disposición de las autoridades.

Cabe indicar que, luego de ejecutar los exámenes médicos, la víctima obtuvo 20 días de incapacidad médica legal.

(Correo Chimbote)



Viviendas rústicas colapsan ante inclemencia del tiempo

Continúan las lluvias fuertes en Coris-Aija

El último viernes a las 13:00 horas aproximadamente se registraron lluvias intensas que afectaron viviendas de material rústico en el Centro Poblado de San Damián y se produjo la activación de una quebrada que afectó la vía departamental AN-109, en el tramo: San Damián - Huamba alta en el sector María Esther, en el distrito

de Coris, provincia de Aija, según reportó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - Centro de Operaciones Regional de Áncash. El alcalde de la Municipalidad Distrital de Coris, informó que, el tránsito vehicular se encuentra interrumpido y se viene coordinando con la Municipalidad Provincial de Aija para el apoyo con maquina-

ria pesada para la limpieza y rehabilitación de la vía departamental. Asimismo, mencionó que viene gestionando para el apoyo de bienes de ayuda humanitaria para las familias afectadas. No se reportaron daños a la vida ni a la salud de las personas. El Centro de Operaciones, continúa monitoreando la emergencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC

TUNLAND G7

ADVENTURE

4x2
4x4

Aros de aleación Frenos ABS + EBD Turbo Diesel Intercooler Cilindrada 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ
(COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930 - 930490221

Anuncian lluvias en sierra de Ancash

Mientras que en la costa se incrementa temperatura diurna

Se anuncia la ocurrencia de lluvias de ligera intensidad en la sierra de la región Ancash en el transcurso de los siguientes días. El COER Ancash recomienda a la población organizada y autoridades locales a estar alertas para responder de manera oportuna ante las ocu-

rrencias de eventos meteorológicos y reportar las emergencias en caso se registre. Asimismo, se exhorta a los gobiernos locales a realizar trabajos de limpieza de vías, canales y descolmatación de cauces de ríos para evitar desbordes u otros peligros.

En tanto, se informa

que, en la zona costa de la región Ancash se registrará el incremento de temperatura diurna, desde ayer sábado 17 hasta el domingo 19 de febrero del presente año.

Además, se prevé el incremento de la radiación ultravioleta (UV), especialmente hacia el mediodía.

Según el aviso meteorológico del Senmahi, para el viernes 17 de febrero, se estiman temperaturas entre 30°C a 33°C (grados centígrados). En tanto, para el sábado 18 de febrero, se esperan temperaturas superiores a 31°C. Mientras que, para el domingo 19 de febrero, se

prevé temperaturas entre 31°C a 34°C.

Las provincias de posible afectación son: Casma (Casma, Comandante Noel), Del Santa (Chimbote, Coishco, Nepeña, Nuevo Chimbote, Samanco, Santa) y Huarney (Culebras, Huarney). Ante ello, el COER recomienda a la población aplicarse bloqueador y protector solar las zonas de la piel que no estén cubiertas por la ropa, limitar

el tiempo que se pasa bajo el sol de mediodía y preferir la sombra, usar prendas protectoras, como un sombrero de ala ancha para proteger los ojos, el rostro y el cuello, usar gafas de sol que den una protección de 99% a 100% contra las radiaciones ultravioleta A y B. Asimismo, se recomienda mantener una ventilación adecuada en casa y en el centro de labores.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



SUNAT Cusco donó diversos enseres para Independencia

Alcalde de Independencia visita Cusco en viaje de trabajo

Una buena noticia nos trae desde la ciudad imperial del Cusco, el alcalde del distrito de Independencia, Ladislao Cruz Villachica, quien, tras las gestiones realizadas por la presente

gestión, la SUNAT Cusco, entregó un importante donativo de ropas, zapatillas, ropas deportivas, mascarillas, artefactos electrónicos, entre otros bienes que en su totalidad suman un aproxima-

dado de un poco más de 120 mil Soles. Según información a la que tuvimos acceso, los bienes donados suman un monto aproximado de \$ 30,523 dólares americanos y están siendo

trasladados desde la ciudad imperial del Cusco con destino a Huaraz, a través de una conocida empresa de transportes (Marvisur) que prestará las garantías necesarias, a fin que lleguen

sin ningún inconveniente. Ladislao Cruz Villachica, a través de una información publicada en sus redes sociales aseguró que los bienes donados serán distribuidos a las familias de las zonas más pobres; así como, en los centros educa-

tivos y Pronoies del distrito celeste. En tanto, hay toda una importante información de la experiencia que vienen tomando nuestras autoridades con relación a la vía de evitamiento, a su llegada el alcalde dará cuenta de esta visita al Cusco.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Camión se despista y queda volcado a un costado de la carretera en Áncash

Chofer y pasajeros resultaron ilesos tras accidente en el distrito de Nepeña



Un accidente de tránsito se registró a la altura de Villafana, en el kilómetro 28 del centro poblado San Jacinto, en el distrito de Nepeña, en la costa de Áncash.

Al ser alertados del hecho, los agentes del serenazgo se trasladaron a la zona para auxiliar al conductor identificado como Wilfredo Domínguez Peralta (45) y a sus acompañantes, quienes afortunadamente resultaron ilesos.

Según las primeras in-

dagaciones, el conductor del camión de carga intentó esquivar a un auto rojo que le había cerrado el paso y para evitar impactar contra un camión cisterna que transportaba combustible tuvo que dar un sorpresivo giro a la derecha de la carretera, por lo que perdió el control de la unidad.

El personal de Seguridad Ciudadana de Nepeña recomendó a los choferes respetar las normas de seguridad vial y, sobre todo, tener un buen descanso antes de conducir.

(Correo Chimbote)





FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9

4x4



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221

TALLER MULTIMARCA



**Mantenimientos
y reparaciones**

**Servicio de
suspensión
y frenos**



**Autopartes
Originales**

**Diagnóstico
Electrónico
Scanner V. 2022**



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.



**NUEVO
AUMARK E**

BARANDA - 3 TON

**MÁS CARGA
CHAMBA
LLEGO**



FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 | DIÉSEL



Visítanos ahora mismo



**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Derrumbes bloqueas carreteras en todo Ancash

Usuarios deben de tomar las precauciones del caso

A consecuencia de las lluvias intensas que se registraron, el pasado 17 de febrero a las 17:00 horas aproximadamente, se produjo la activación de un huayco que afectó la vía

nacional PE-3N, tramo: Pampán - Chaucayán, en el kilómetro 70 del sector Chucchus ubicado en el distrito de Marca, provincia de Recuay.

La Unidad Zonal VI -

Áncash de Provias Nacional, informó que el tránsito vehicular se encuentra restringido (pase por un solo carril). Asimismo, indicó que el día de mañana se movilizará personal para realizar

trabajos manuales de limpieza del material dejado por el huayco (lodo y rocas).

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional informa que no se reportaron daños a la vida y salud de las personas. Se continúa con el monitoreo de emergencia.

En tanto en la zona de los Conchucos, vertientes, Callejón de Huaylas, se vienen dando bloqueos de carreteras por derrumbes ocasionados por los huaycos que vienen cayendo de las partes altas.

En la vía Huaraz-Casma se vienen produciendo der-

rumbes pequeños de los taludes, en donde se espera que las autoridades del sector correspondiente hagan la limpieza y mantenimiento de la vía nacional y se deje sin material las cunetas que en un 60 % están obstruidas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Gobernados Koki Noriega anuncia cartera de proyectos

Serán para la millonaria provincia de Huari

El gobernador regional de Ancash, Koki Noriega Brito, presentó esta tarde la cartera de proyectos de inversión pública que se transferirán a las municipalidades de la provincia de Huari, durante el presente año. Las futuras

obras, están relacionadas al rubro de agua y saneamiento, carreteras, represas, canales de riesgo, entre otras.

Entre las municipalidades que se beneficiaran en el más corto plazo, en esta primera etapa, son Chavín,

Huacachi y Huari, entidades que deberán convertirse en unidades ejecutoras y cumplir los requisitos que la normativa exige para cumplir con la transferencia presupuestal provista por la gestión regional.

A la cita asistieron 16 burgomaestres liderados por el alcalde provincial de Huari, Lorgio Ríos Ocaña; quien, en su presentación tras agradecer la disposición y voluntad del gobernador, hizo mención a la necesidad de ejecutar una obra

vial de integración provincial y solicitó públicamente el apoyo del Gobierno Regional, pedido que fue bien recibido por Noriega Brito y aseguró que trabajaran juntos por hacer realidad dicho proyecto.

"Mi gestión ejecutará solo

proyectos de impacto regional y hoy estamos reunidos para coordinar los proyectos que serán transferidos a sus provincias, solo cumplamos con los trámites y ejecutamos con transparencia", puntualizó.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





¡Qué triunfazo del 'Papá'! Cienciano derrotó 3-1 a Sport Huancayo, por la fecha 5 de la Liga 1

Ambas escuadras vivieron una semana diferente. Por un lado, Cienciano contaba con el respaldo de los tres puntos en la victoria sobre Cusco FC (2-0), por la fecha 4 de la Liga 1; mientras que Sport Huancayo con el duro golpe que sufrió en la fase 1 de la Copa Libertadores: sobre el final fueron eliminados por Nacional de Paraguay. Es probable que esos antecedentes hayan marcado el destino del cotejo, en la Incontrastable. Al final el cuadro imperial se quedó con los tres puntos, gracias a los tantos de Carlos Beltrán, Juan Romagnoli y Carlos Garcés.

Los dirigidos por el colombiano Leonel Álvarez salieron con todo desde el arranque. Por ejemplo, en el primer minuto, Alberto

Quintero -exjugador de Universitario de Deportes- desbordó por derecha y sacó un centro preciso para Carlos Garcés; el '9' no conectó del todo cómodo. Sin embargo, sobre los 3' llegó la revancha para el 'Papá': Carlos Beltrán dejó su zona en la defensa y apareció como delantero para abrir el marcador. Pero no fue el único golfe que recibió el 'Rojo Matador' en el primer round.

Sucede que a los 8' apareció Juan Romagnoli y colocó el 2-0. ¿Cuál fue la fórmula? Centro de Paolo Hurtado y pivoteo del 'Che' Beltrán. Entonces, el volante argentino apareció solo y festejó. En medio de ese escenario, el conjunto local intentó el descuento gracias a un fuerte remate de Leonardo Villar. El '1'

Miguel Vargas respondió con seguridad y no dio rebote. Tomando en cuenta ese escenario, sobre los 30' el 'profe' Mifflin Bermúdez realizó dos variantes en Sport Huancayo: ingresaron Ángel Pérez y Marcos Lliuya.

Es probable que ese movimiento de pizarra haya generado que el cuadro local adelante sus líneas y, por supuesto, con mayor claridad. Por ejemplo, a los 55' Juan Pérez remató de larga distancia y Vargas, guardameta de Cienciano, se volvió a lucir. Ahora, el cotejo tomó suspenso con el tanto de Luis Benites, otra de las cartas del 'Rojo Matador' que estuvo en el banco de suplentes (ingresó por Ronal Huaccha). El delantero nacional armó una pared con Lliuya



y definió con clase. Sobre los 67' llegó una jugada increíble: contragolpe del cuadro cusqueño y Jean Deza dejó solo a Alberto Quintero. 'Chiquitín' estuvo solo pero ¡¡falló!!

El cotejo tenía ese ritmo, con Sport Huancayo domi-

nando las acciones y Cienciano aprovechando las contras. Sin embargo, el punto de quiebre fue la expulsión de Benites (codazo sobre Ayrthon Quintana). Luego, la visita retomó el control, y a tal punto que a los 85' selló el triunfo. Centro de Jean Deza y cabe-

zazo de Carlos Garcés. El 'Papá' -que el primer cotejo lo perdió por walk over, por las diferencias que sostiene con la FPF por los derechos de TV- viene dejando una grata impresión en el arranque del certamen.

(Depor)

Lesión de Raúl Ruidíaz preocupa al DT del Seattle Sounders: "Queremos ser cautelosos"



Se hace extrañar. Raúl Ruidíaz fue el gran ausente en el último partido de pretemporada del Seattle

Sounders. El cuadro del peruano derrotó 2-1 al Louisville City y quedó preparado para el inicio de la

MLS. El delantero nacional, quien sufrió una lesión en los isquiotibiales producto de una sobrecarga muscular, viene trabajando para llegar al primer duelo del torneo ante Colorado Rapids. El entrenador Brian Schmetzer se refirió al estado del exjugador de Universitario y apuntó que van a ser "cautelosos".

"Queremos ser cautelosos, es principio de año y queremos manejar bien las cosas para que todos lleguen saludables la próxima semana. Raúl (Ruidíaz) es importante para el equipo y queremos contar con él

desde el inicio", fueron las palabras de Brian Schmetzer en la previa del arranque de la MLS, que será el 25 de febrero con el duelo Nashville SC vs. New York City.

Raúl Ruidíaz se encuentra realizando trabajos diferenciados en los últimos días. El objetivo es que llegue al 100% al duelo entre Seattle Sounders y Colorado Rapids por la fecha 1 de la MLS. El encuentro está programado para jugarse en el estadio Lumen Field el domingo 26 de febrero desde las 8:00 p.m. (hora peruana).

Seattle Sounders estará

atento a la evolución de Ruidíaz, quien es uno de sus máximos goleadores históricos. Desde que llegó al club norteamericano en 2018, el exjugador de Universitario ha sido el artillero del equipo y se ha convertido en una pieza fundamental para el once del director técnico Brian Schmetzer.

Seattle presentó nueva indumentaria

A pocos días del inicio de la MLS, los clubes presentaron sus camisetas principales o alternativas. En el caso de Seattle Sounders de Raúl Ruidíaz, usará una indumentaria en honor a Bruce Lee, ya que

se cumplen 50 años desde su muerte. Recordemos que la leyenda de las artes marciales vivió durante algunos años en la ciudad donde se fundió el club.

Sobre los detalles de la playera, el color amarillo representa la naturaleza, el equilibrio y el heroísmo. Mientras que el diseño de dragón -que se encuentra estampado- simboliza la fuerza y poder. Además, en la parte inferior de la misma se encuentra la firma oficial de Bruce Lee. Sin duda, una camiseta muy interesante. Dará de qué hablar en la MLS.

(Depor)

Botella de 650 ml

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CAJA BOLSA 20 Litros

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS